

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**REDUCCIÓN DE CAPITAL****8546** *INVERSIONES MEDFORD, SOCIEDAD ANONIMA*

Anuncio de reducción de capital social por devolución de aportaciones

Según lo previsto en el artículo 319 de la Ley de Sociedades de Capital se hace público que la Junta General Universal de accionistas de la sociedad mercantil INVERSIONES MEDFORD, S.A. (en adelante la "Sociedad") celebrada el 15 de diciembre de 2021, adoptó por unanimidad el acuerdo de reducir el capital social, con la finalidad de la devolución de aportaciones a los socios, en la cifra de DOS MILLONES CIENTO MIL DOS EUROS CON CUARENTA CENTIMOS DE EURO (2.100.002,40 euros), mediante la amortización de TRESCIENTAS CUARENTA Y NUEVE MIL CUATROCIENTAS ONCE (349.411) acciones de 6,01021 euros de valor nominal cada una, numeradas del 1.895 a 351.035, ambas inclusive.

Con motivo del acuerdo de reducción de capital de la sociedad, el nuevo capital social pasa a estar representado por 1.894 acciones, totalmente suscritas y desembolsadas de 6.,01021 euros de valor nominal cada una de ellas, numeradas del 1 al 1.894, ambos inclusive, lo que representa un capital social total de ONCE MIL TRESCIENTOS OCHENTA Y TRES EUROS con DIECISIETE CENTIMOS (11.383,17 €), totalmente suscrito y desembolsado, modificándose en consecuencia al artículo 5º de los Estatutos Sociales.

La finalidad de la reducción de capital es la devolución de aportaciones a los accionistas.

Todo lo anterior se hace público a los efectos de que los acreedores de la Sociedad puedan formular su derecho de oposición a la citada reducción de capital en el plazo de un mes, a contar desde la fecha de publicación del último anuncio de reducción, en los términos previstos en los artículos 334 y 336 de la Ley de Sociedades de Capital.

Palma, 15 de diciembre de 2021.- Administrador único, Juan Calafat Roig.

ID: A210067675-1